

Alumnas/os Diplomado Derechos Humanos, Pueblos Indígenas y Políticas Públicas en América Latina y el Caribe 2016-2017

Sesión presencial 26 al 30 de septiembre de 2016

Elena Ulloa (Chile)

Antropóloga

Servicio de Salud Bío Bío, Los Ángeles

Tomé este diplomado básicamente por el interés personal de mejorar el ejercicio de mi profesión y por un tema de convivencia humana. En mi trabajo, en distintos programas se alude a un enfoque de derechos. Se alude en varias declaraciones, pero cómo se traduce en la práctica, en derechos efectivos en las personas, tenía ahí la necesidad de encontrar mecanismos, herramientas o algún proceso de deliberación que me permitiera entender cómo se daba ese paso y todas las variables que pudieran incidir. Para ello llegó la Fundación al Servicio de Salud del Bío Bío, a través de su Unidad de Capacitación y sentimos que era la institución apropiada por la experiencia que se veía reflejada en la misma web. Me pareció que acá podría encontrar algunas respuestas y abrir nuevas preguntas a la temática. Trabajo con población vulnerable y eso significa revisar permanentemente la normativa nacional, y donde existen vacíos buscar referencias internacionales para mejorar la respuesta que a esas personas uno le da en el día a día. Darle sentido a un trabajo que no es sólo técnico, sino que tiene que ver con la dignidad de las personas.

Mi valoración sobre el diplomado ha sido positiva. Se nota que los profesores tienen bastante experiencia desde distintos mundos, participación en la academia y organizaciones vinculadas a los derechos humanos. Me ha gustado, he tenido conceptos que han sido operacionalizados en herramientas específicas o en la conversación, en la retroalimentación de los compañeros que vienen de distintos países e instituciones. Ellos le agregan complejidad, pero también sentido a la comprensión del fenómeno.

Hasta ahora lo evaluó súper positivo. Como siempre siento que me gustaría estar más tiempo, que las clases fueran más extensas y que pudiéramos compartir más experiencias.

Rodrigo Paillalef (Chile)

Abogado

**Misión Permanente de Chile ante Naciones Unidas
y otros organismos internacionales en Ginebra, Suiza**

Hace más de un año estaba buscando donde perfeccionarme en el ámbito de los derechos humanos relacionado con la gestión del Estado, y especialmente relacionado en materias de pueblos indígenas. De acuerdo a lo que busqué no sólo en Chile, sino que en el circuito de España y en otros lados no encontré nada que me gustara en los programas. Por eso elegí hacer el diplomado en la Fundación.

Sobre el diplomado en general la valoración es positiva. Quizás algunos contenidos son muy extensos para un módulo, pero los temas escogidos me gustaron bastante, han sido muy útiles. A pesar de que trabajo en el ámbito de derechos humanos hay cosas que he aprendido, y de políticas públicas no sabía nada, así que todo lo he aprendido. Creo que es altamente valorable el diplomado y encuentro que la institución es seria. Había tenido referencias de otras personas de que habían buenos diplomados acá, por eso viajé y llegué hasta acá.

Iván Santander (Chile)
Abogado Asesor
Segundo Juzgado Civil de Temuco

Elegí este diplomado, porque la temática es de mi total interés por la transversalidad de los temas, y el hecho que sea internacional que venía gente del extranjero, lo que sin duda le da un enfoque distinto a la oferta programática que en general uno encuentra en Chile. Por lo mismo no dudé en acudir a la Fundación. Desconocía la existencia de la Fundación, pero gratamente me llevé la sorpresa, y ahora la reafirmo al estar acá, de lo que pretendía obtener con este diplomado se ha logrado hasta el momento. Uno establece vínculos con personas de otras latitudes de Latinoamérica y sin duda esta experiencia genera un enriquecimiento personal y que a su vez se va a ver reflejada en el ámbito laboral.

Óscar Balderas (Bolivia)
Abogado
ONG Centro de Estudios Jurídicos e Investigación Social – CEJIS

Tomé el diplomado, porque de acuerdo a los contenidos que tenía era compatible con mi carrera profesional, con la trayectoria y con lo que estaba buscando fortalecer en cuanto a conocimientos para aplicar a mi trabajo. Estoy en una ONG que desde sus inicios está vinculada a los pueblos indígenas fundamentalmente con la aprobación del Convenio 169 de la OIT y ratificación como ley boliviana. La Organización patrocina socio-jurídicamente a los pueblos indígenas para que puedan acceder a la titulación colectiva de sus territorios. Además, hicimos seguimiento a la asamblea constituyente para la incorporación de los derechos colectivos del Convenio 169 de la Declaración de las Naciones Unidas, que finalmente tiene un bloque especial dentro de la Constitución.

Me ha parecido súper interesante, primero, la diversidad de opiniones. El que haya gente de México, Chile, pero no de Santiago sino del interior ha sido muy enriquecedor, porque me parece importante tener una mirada distinta de la que uno tiene, pero desde una misma problemática que están atravesando los pueblos indígenas.

